UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

INFORME
DE ACTIVIDADES
Abril 2024 - Marzo 2025

ANTONIO EMIGDIO HERNÁNDEZ FILIPPINI

DIRECTOR

DIRECTORIO:

AUTORIDADES RECTORALES

Norma Liliana Galván Meza

Rectora

Margarete Moeller Porraz

Secretaria General

Gloria Machain Ibarra

Secretaria de Rectoría

Rosa Ruth Parra García

Secretaria de Administración

Ma. Del Carmen Navarro Téllez

Secretaria Académica

Beatriz Quintero Hernández

Secretaria de Investigación y Posgrado

Oscar Omar Verdín Cervantes

Secretario de Educación Media Superior

Erick Martín Jiménez Godoy

Secretario de Planeación, Programación e Infraestructura

Edgar Alberto Rivera Rivas

Secretario de Finanzas

Teresa Aidé Iniesta Ramírez

Secretaria de Extensión y Vinculación

DIRECTORIO

RESONSABLES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA

Antonio Emigdio Hernández Filippini

Director

Alfredo Díaz Alejandro

Subdirector Académico

David Ahumada Jiménez

Subdirector Administrativo

Erica Laura Rojas Rivas

Responsable de la Unidad de Acreditación

Martha Edith Cancino Marentes

Coordinadora de Posgrado e Investigación y

Maestría en Salud Pública

Roxana Aidee Suárez Ulloa

Responsable de la Unidad de Planeación y Desarrollo Académico

Dulce Janeth Romero Pérez

Coordinadora de la Licenciatura

Raquel Judith Solís Canal

Coordinadora del Área de Especialidades Médicas

Andrés Ruiz Guerrero

Responsable del Área de Investigación

Adolfo Ham Zúñiga

Responsable del Área de Exámenes Profesionales

Hiram Jossef Espinoza Hernández

Responsable del Área de Educación Médica Contínua

Adán de Jesús Herrera Ulloa

Coordinador de Internado de Pregrado

Luis Fernando Camargo González

Coordinador de Servicio Social

Perla Getsemaní Jasso de la Paz

Responsable del Área de Vinculación y Seguimientos de Egresados

Fabiola Denisse Romero Pérez

Responsable del Área de Salud Pública

Jorge Benito Ibarra Rangel

Responsable del Área de Propedéutica, Semiología y Diagnostico Físico

Daniel Cipriano Obregón Franco

Responsable del Laboratorio de Habilidades Clínicas

Jorge Alberto Pantoja Munguía

Responsable del Área Psicopedagógica

Juan Gabriel Casillas Cueto

Responsable del Área de Tecnología Educativa

Jordan García Martínez

Responsable del Área de Servicios Escolares

Anabel Navarrete Iriarte

Responsable del Área de Recursos Materiales

María Guadalupe Bugarín Espinosa

Responsable del Área de Recursos Financieros

Dr. Antonio Emigdio Hernández Filippini
Director de la Unidad Académica de Medicina
de la Universidad Autónoma de Nayarit

Lic. Roxana Aidee Suárez Ulloa
Unidad de Planeación y Desarrollo Académico

Lic. Érica Laura Rojas Rivas
Unidad de Acreditación

Dr. Alfredo Díaz Alejandro
Subdirector Académico

Dra. Martha Edith Cancino Marentes
Coordinadora de Investigación y Posgrado

M.C. David Ahumada Jiménez
Subdirector Administrativo

Dra. Dulce Yaneth Romero Pérez
Coordinadora del Programa Académico
de la Licenciatura de Médico Cirujano

Dra. Martha Edith Cancino Marentes
Responsable de la Maestría en Salud Pública

Dr. Andrés Ruiz Guerrero
Responsable del Área de Investigación

Dr. Adolfo Ham Zúñiga
Responsable del Área de Exámenes Profesionales

Dr. Hiram Yossef Espinosa Hernández
Responsable del Área de Educación Continua

Lic. Jorge Alberto Pantoja Munguía
Responsable del Área Psicoeducativo

Dra. Raquel Judith Solís Canal

Responsable del Área de Especialidades Médicas

Dra. Fabiola Denisse Romero Pérez

Responsable del Área de Salud Pública

Dr. Adán Jesús Herrera Ulloa

Responsable del Área de Internado de Pregrado

Dr. Luis Fernando Camargo González

Responsable del Área de Servicio Social

M.S.P Perla Getsemaní Jasso de la Paz

Responsable del Área de Vinculación y Seguimientos de Egresados

Dr. Jorge Benito Ibarra Rangel

Responsable del Área de Propedéutica, Semiología y Diagnostico Físico

Dr. Daniel Cipriano Obregón Franco

Responsable del Laboratorio de Habilidades Clínicas

M.T.E. Juan Gabriel Casillas Cueto

Responsable del Área de Tecnología Educativa

Responsable del Área de Recursos Humanos

M,C. Jordan García Martínez

Responsable del Área de Servicios Escolares

C. P. María Guadalupe Bogarín Espinosa

Responsable del Área de Recursos Financieros

L. C. Anabel Navarrete Iriarte

Responsable del Área de Recursos Materiales

ÍNDICE

ORGANIGRAMA 10
MISIÓN Y VISIÓN 11
MENSAJE DEL DIRECTOR 12
EJE 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD 14
Programa Estratégico: Identidad Universitaria 14
Programa Estratégico: Comisiones, protocolos y acciones institucionales 14
Programa Estratégico: Seguimiento de la política de Responsabilidad Social Universitaria 15
Programa Estratégico: Salud Mental 16
Programa Estratégico: Equidad y Género 16
Programa Estratégico: Bioética y Universidad 17
Programa Estratégico: Universidad Saludable 17
EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL 17
Programa Estratégico: Investigación y apropiación social del conocimiento 17
Programa Estratégico: Desarrollo universitario 18
EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA 18
Programa Estratégico: Evaluación del modelo curricular, planes y programas de estudios 18
Unidad de Acreditación: 18
Actividades de la Coordinación de Licenciatura: 19
Programa de Prácticas Comunitarias (Periodo: Enero 2024 - Julio 2025): 20
Programa de Ciclos Clínicos (Ciclos Escolares: De enero 2024 a febrero 2025): 20
Internado de Pregrado: 20
Servicio Social (Periodos 2023-2025): 21
Área de Exámenes profesionales: 21
Programa Estratégico: Fortalecimiento de la formación integral y académica del estudiante 22
Proceso de Tutorías Académicas. Programa de Tutorías: 22
Área Psicopedagógica: 22
EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE 23
Programa Estratégico: Mejoramiento de las condiciones de seguridad y servicios generales de la institución 23
Programa Estratégico: Mejoramiento de la Infraestructura y servicios tecnológicos 23
EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO 24
Programa Estratégico: Gobernabilidad y normatividad universitaria 24

Programa Estratégico: Comunicación universitaria en los procesos académicos y administrativos 24
Programa Estratégico: Planeación y evaluación efectiva 24
Programa Estratégico: Planeación y ejecución presupuestal 25
Programa Estratégico: Sostenibilidad financiera 25
Programa Estratégico: Transparencia Institucional y rendición de cuentas 25
Programa Estratégico: Gestión y optimización del recurso humano 25
Programa Estratégico: Gestión de procesos 25
Logros más importantes de su Unidad Académica, haciendo énfasis en el impacto institucional y social de los resultados obtenidos en el periodo comprendido del 01 de abril del 2024 al 31 de marzo del 2025. 26
Responsabilidad Social Universitaria 26
Investigación 26
Formación Integral y Profesional para la Ciudadanía 26
Infraestructura Universitaria Sostenible 27
Gestión Responsable y Buen Gobierno 27
Acciones para su Análisis y Seguimiento. Tablas de Contenido 27
La UAN al Servicio de la Sociedad 27
Acciones emprendidas por una Cultura de Paz y Erradicación de la Violencia de Género 28
Acciones emprendidas para el cuidado y protección del medio ambiente, así como la promoción de estilos de vida sostenibles 28
Acciones emprendidas para el fomentar la Diversidad y la Inclusión Social 29
Acciones emprendidas para el desarrollo de innovaciones científicas, tecnológicas y humanidades 29
Acciones emprendidas en atención a problemáticas sociales 29
Impacto de los egresados en su contexto 30
Proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual POA 2024. Descripción sintética de los resultados obtenidos y su contribución al logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional. Se considera el corte de información al cierre del ejercicio. 30

ORGANIGRAMA

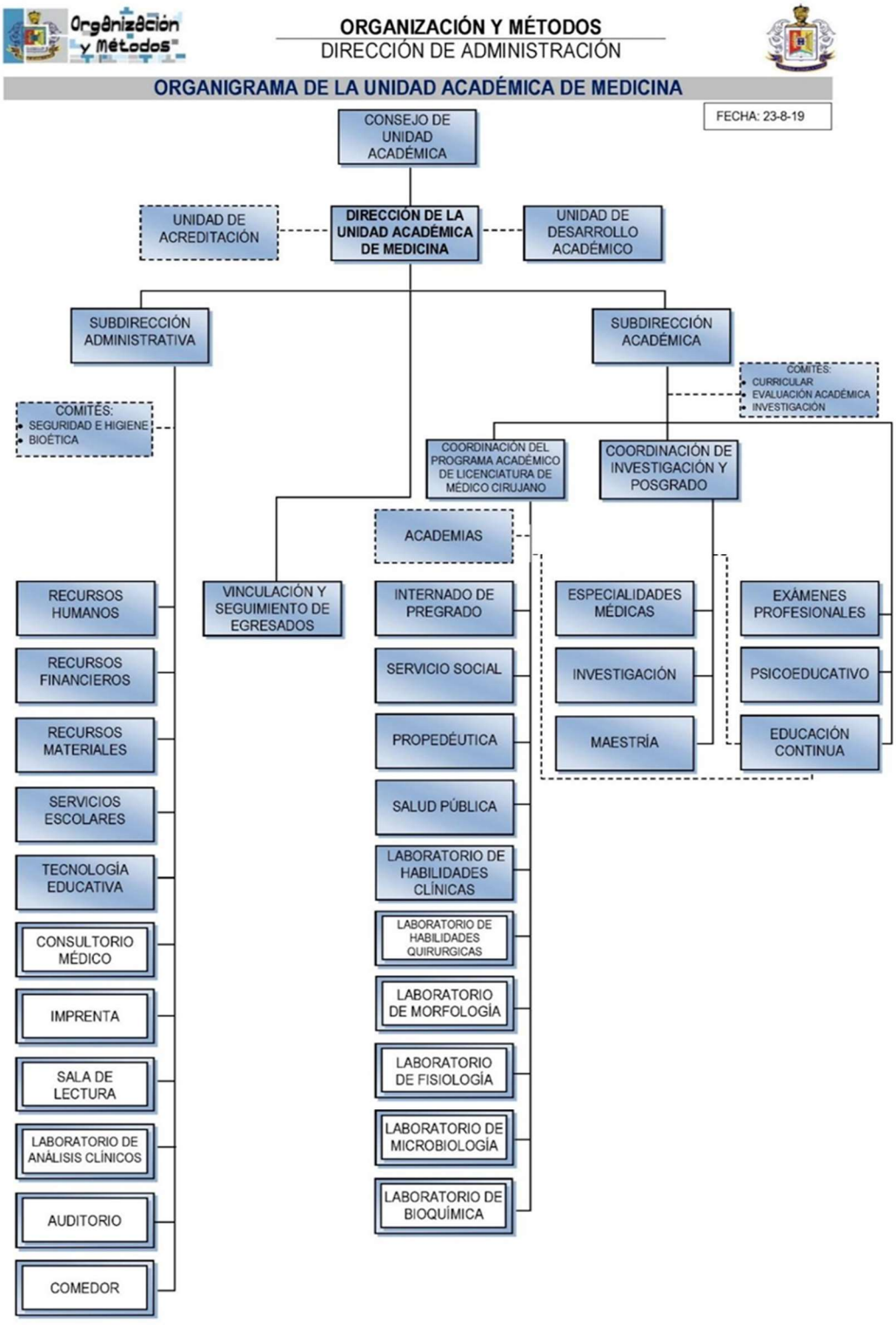

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN:

Formamos médicos y posgraduados competentes, comprometidos con principios éticos, humanitarios y científicos, capaces de participar en investigación científica, en una cultura de legalidad, transparencia y respeto al medio ambiente. Por medio de un proceso educativo integral, que respondan a demandas y expectativas sociales en escenarios diversos nacionales e internacionales.

VISIÓN

Forma parte de las mejores 20 escuelas de medicina del País. Conserva programas acreditados y cumple con indicadores de excelencia académica.

MENSAJE DEL DIRECTOR

Asumir la conducción de la Unidad Académica de Medicina de la Universidad Autónoma de Nayarit es un reto con el que se contrae un compromiso con cada una y uno de los estudiantes que se forman en nuestra unidad académica, espacios clínicos y comunidades, con la transcendental participación de los trabajadores académicos, administrativos y manuales.

El presente informe refleja los logros alcanzados y los retos enfrentados durante el periodo comprendido entre abril de 2024 y marzo de 2025. Este informe, alineado a los ejes y políticas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional, da cuenta del desarrollo del programa académico, además del profundo impacto social que hemos generado como institución, cumpliendo con nuestro propósito universitario de formar profesionales comprometidos con el bienestar de las personas y las comunidades.

Reconociendo la compleja realidad económica, administrativa, política y social en la que se desenvuelve la Universidad al exterior y en su interior, la Unidad académica de Medicina ha trabajado activamente en todos los ámbitos para promover la pluralidad, la tolerancia y el respeto a todas las voces, ideologías y creencias; el trabajo ha estado enfocado en formar estudiantes comprometidos con su propio constructo y con el desarrollo social, cultural y ambiental, presentes en diferentes sectores. Durante este periodo, se enfatizó en fomentar la colaboración, la solidaridad y la unidad, rechazando cualquier forma de división dentro de la comunidad universitaria y la sociedad.

Durante este tiempo, hemos logrado avances significativos en diversas áreas; en el ámbito académico, en el fortalecimiento de los programas de tutorías y psicopedagogía, en la definición de los procesos de admisión, asignación de campos clínicos y la consolidación de prácticas comunitarias que, aunque limitadas por recursos, se adaptaron creativamente para seguir beneficiando tanto a nuestra comunidad universitaria como a las poblaciones cercanas.

En cuanto al impacto social, nuestras acciones han estado profundamente ordenadas con los ejes estratégicos de Responsabilidad Social Universitaria e Innovación Social. Hemos participado activamente en campañas de salud pública, actividades de sensibilización sobre temas como violencia de género, derechos sexuales y reproductivos, y la promoción de hábitos sostenibles. Estas iniciativas no solo han contribuido al bienestar de las comunidades urbanas y rurales, sino que también han fortalecido la identidad universitaria y el sentido de pertenencia entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

Este trabajo ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto de todo el cuerpo de gobierno, académicos, personal administrativo y manual, quienes han demostrado una dedicación inquebrantable a pesar de las limitaciones; se resalta también, que el corazón de este proceso ha sido, sin duda, la participación activa de nuestros estudiantes, quienes son el propósito central de nuestro quehacer educativo, su compromiso con la formación integral, su capacidad de adaptación y su vocación de servicio han sido fundamentales para alcanzar estos logros.

Reconocemos también los retos que persisten, particularmente el proceso de reacreditación ante el COMAEM, evaluación del programa académico, infraestructura, formación pedagógica de los recursos humanos y actualización curricular. Estos desafíos nos invitan a seguir trabajando con determinación para asegurar la calidad educativa y el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional. Nuestro programa educativo continúa evolucionando, y con ello vienen nuevos compromisos que demandan atención constante.

Este informe no es un punto final, sino un recordatorio de que seguimos en marcha, comprometidos con la misión de formar médicos que no solo sean profesionalmente competentes, sino también humanamente sensibles. Juntos, seguiremos avanzando hacia una educación médica de calidad que responda al mejor desarrollo social de nuestras comunidades.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA

INFORME 2024 – 2025

EJE 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Programa Estratégico: Identidad Universitaria

Durante el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025, la Unidad Académica de Medicina continuó contribuyendo y favoreciendo la identidad universitaria a través de diversas acciones. Se destaca la participación activa del personal académico, administrativo, profesorado y estudiantes en escenarios tanto institucionales de salud como en comunidades urbanas y rurales. En estos entornos, además de la construcción de competencias profesionales, se impulsaron programas gubernamentales de las instituciones de salud mediante actividades de educación, promoción de la salud y prevención de enfermedades.

La **página web de la unidad académica** se mantuvo como una plataforma de comunicación institucional permanente, permitiendo al público y usuarios reconocer a la Universidad, su objeto y función, y a la unidad académica de medicina como una opción educativa. Este espacio contribuyó a la promoción de la identidad universitaria.

Se continuó con la creación y mantenimiento de **convenios con diferentes sectores de la sociedad**, principalmente con instituciones sanitarias y comunidades urbanas y rurales. Estos convenios son indispensables para que los estudiantes encuentren los espacios apropiados para la construcción de sus competencias y asegurar los perfiles como recursos humanos para la salud que la sociedad necesita.

A través del acercamiento del profesorado y los estudiantes a las comunidades en el desarrollo de sus programas, se fortaleció la relación de la universidad con estas, identificando sus necesidades y las del entorno.

La unidad académica se mantuvo activa dentro de las **redes de colaboración con instituciones educativas y gubernamentales**, mediante enlaces que dieron viabilidad a trabajos y acuerdos en materia de salud social, abordando temas como salud y derechos sexuales, salud reproductiva, violencia, adicciones, perspectiva de género y atención del adulto mayor.

Programa Estratégico: Comisiones, protocolos y acciones institucionales

En el marco de la colaboración con instituciones gubernamentales, se continuó con el fortalecimiento del **Grupo Interinstitucional para la Salud Reproductiva (GISR)**.

• Se mantuvieron las reuniones bimensuales del GISR. En la reunión del **17 de octubre** en la Unidad Académica de Medicina, se llevó a cabo la Conferencia: "Adicciones asociadas a funcionalidad familiar y autoestima".

• Como parte de las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA 2023-2024), se dio cumplimiento al Plan Anual de Trabajo mediante diversas actividades:

Se realizaron **reuniones ordinarias** con enfoque en temas como Ruta NAME 2.0, ferias de salud, abuso sexual infantil, violencia digital y derechos humanos.

Se llevaron a cabo **diálogos y jornadas** intergeneracionales (SIPPINA) y de autocuidado (INJUVE).

Se participó en **ferias educativas** sobre salud adolescente, emprendimiento (COESPO, ICATEN) y liderazgo juvenil (FOBAM-INMUNAY).

Se realizaron actividades de **sensibilización** en perspectiva de género (SEP-COESPO) y prevención de suicidio (UAN-UACS), y se ofreció capacitación en violencia de género y nuevas masculinidades (INMUNAY-UAM).

Se continuaron desarrollando acciones de impacto Institucional y Social:

• **Fortalecimiento de redes:** Se mantuvo la articulación entre gobierno, academia y sociedad civil para abordar problemáticas complejas.

• **Uso de metodologías innovadoras:** Se siguieron utilizando herramientas digitales como TikTok y cortometrajes para llegar a adolescentes.

• **Enfoque territorial:** Se continuó con la identificación de zonas prioritarias y la adaptación de estrategias según los contextos locales.

• **Capacitación continua:** Se prosiguió con la formación de profesionales y estudiantes en temas de salud pública y derechos humanos.

Estos resultados reflejan un modelo de gobierno colaborativo con incidencia directa en la reducción de riesgos asociados a la salud sexual y reproductiva de adolescentes en la comunidad universitaria y en la sociedad nayarita.

Programa Estratégico: Seguimiento de la política de Responsabilidad Social Universitaria

Se dio continuidad al seguimiento de la política de Responsabilidad Social Universitaria, destacándose los logros alcanzados en materia de salud pública dentro del programa de prácticas comunitarias. Esto se evidenció en el fortalecimiento institucional, el impacto social y la capacidad de adaptación a desafíos administrativos y económicos, asegurando que estas prácticas siguieran contribuyendo al bienestar de la comunidad y al desarrollo académico de los estudiantes.

En cuanto al **Fortalecimiento Institucional**, se destaca el cumplimiento del 100% de las actividades programadas y la retroalimentación continua entre los docentes, lo que demostró una sólida integración del programa en las operaciones institucionales.

Respecto a las **actividades con Impacto Social y Comunitario**, se continuaron realizando campañas de salud comunitarias en múltiples ciclos, abordando problemas críticos como pediculosis, adicciones, violencia, prevención de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión) y enfermedades infecciosas como VIH y dengue. La implementación de proyectos de salud preventiva, como las campañas sobre dengue y prevención de suicidio, tuvo un impacto directo en la salud y bienestar de comunidades tanto universitarias como locales (escuelas secundarias y primarias).

En cuanto a la **adaptabilidad y fortaleza Institucional**, se adaptaron los planes de trabajo ante limitaciones logísticas y falta de recursos para la movilización a partir del periodo agosto – diciembre de 2024. Se implementaron estrategias alternativas como la creación de actividades de promoción de la salud en las unidades académicas del campus universitario y escuelas aledañas, incluyendo la feria de salud. Estas acciones garantizaron la continuidad de la formación comunitaria y la difusión de temas cruciales de salud pública a pesar de las restricciones de movilidad1.

Se propició el **Desarrollo y Participación Estudiantil**, donde los estudiantes demostraron una participación activa en el diseño y ejecución de actividades de promoción de la salud, contribuyendo a la mejora de sus comunidades y obteniendo experiencias enriquecedoras. La organización de seminarios para la presentación de resultados mostró el compromiso de los estudiantes con la mejora continua del programa.

En cumplimiento de objetivos curriculares, el programa alcanzó todos sus objetivos para el período informado, garantizando la cobertura de todas las actividades programadas.

Programa Estratégico: Salud Mental

Durante el periodo, se continuó prestando atención a la salud mental de los estudiantes, reconociendo la exigencia del programa de la licenciatura de médico cirujano. Se siguieron aprovechando los espacios existentes en la unidad académica, como el área psicopedagógica, el área de tutorías y el servicio médico y de enfermería, para brindar acompañamiento socioemocional a la población estudiantil. Se mantuvo el protocolo de atención, donde los estudiantes con problemas de salud mental son canalizados para recibir apoyo psicológico y seguimiento, con la coordinación del área de tutorías. Se continuó solicitando al estudiante que se atendiera en su institución de derechohabiencia y se informaba a los padres o tutores con el consentimiento del estudiante, respetando la dignidad y la confidencialidad.

Programa Estratégico: Equidad y Género

Se continuó fomentando un clima de armonía y convivencia respetuosa entre los estudiantes, independientemente de su género. Se promovió un ambiente donde la equidad y el respeto a la diversidad sexo-genérica son valores fundamentales, permitiendo que tanto hombres como mujeres se expresaran libremente. Los estudiantes participaron activamente en actividades relacionadas con la no violencia y se comprometieron con la construcción de una cultura de paz. La universidad continuó organizando eventos y actividades sobre equidad y género a los que los estudiantes asistieron de manera voluntaria. La participación igualitaria se extendió a todos los ámbitos de la vida universitaria, incluyendo los procesos de organización social y política estudiantil.

Programa Estratégico: Bioética y Universidad

La unidad de aprendizaje de Bioética en Ciencias de la Salud, incluida en el programa académico, continuó abordando temas deontológicos y dilemas bioéticos. El Comité de investigación de la unidad académica siguió revisando los protocolos de investigación para asegurar su realización bajo ordenamientos éticos.

Programa Estratégico: Universidad Saludable

Con el propósito de promover la salud integral dentro de la comunidad universitaria, la Comisión Institucional de Salud, con la participación activa de la unidad académica de medicina, continuó implementando acciones. Se siguieron promoviendo hábitos saludables y la atención a las medidas de higiene, vigilando las condiciones de la infraestructura y las áreas comunes. Se fomentó la adopción de prácticas que contribuyeran al bienestar general, como el mantenimiento adecuado de los espacios y la higiene personal ....

EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Programa Estratégico: Investigación y apropiación social del conocimiento

Durante el periodo informado, se continuaron llevando a cabo diversas actividades de investigación en la Unidad Académica de Medicina, destacándose la participación activa del profesorado y los estudiantes.

• Se realizaron reuniones del **Comité de Investigación**. Aunque el texto menciona reuniones hasta enero de 2025, se entiende que estas actividades continuaron dentro del periodo solicitado. Se destaca la participación de estudiantes en la toma de decisiones dentro de la investigación. Se continuaron discutiendo temas clave como la ética en investigación y la capacitación en el uso de herramientas estadísticas.

• Se continuó con el **registro de proyectos** ante la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP). Si bien el periodo de registro mencionado llega hasta enero de 2025, la actividad de generación y registro de proyectos es un proceso continuo.

• Se mantuvo el reconocimiento de la calidad de la investigación del profesorado, con profesores que cuentan con la distinción de Investigador Nacional.

• Se continuó promoviendo la participación de estudiantes en el **Verano de Investigación**. Aunque el verano de 2024 está incluido, las gestiones y preparativos para el verano de 2025 también se realizaron dentro de este periodo. La participación en proyectos a nivel nacional e internacional fortaleció el perfil profesional de los estudiantes.

• Se continuó fomentando la participación de profesores y alumnos pasantes en **publicaciones científicas** en revistas de prestigio.

• Se siguió realizando la **divulgación de la investigación** a través de la exposición de carteles.

Programa Estratégico: Desarrollo universitario

La Unidad Académica de Medicina mantuvo una **estrecha colaboración con la Secretaría de Extensión y Vinculación** para desarrollar acciones coordinadas. Se generaron actividades relacionadas con la gestión y promoción de proyectos de colaboración social con el área de Salud Pública, con impacto en el Programa de Prácticas Comunitarias. Se continuaron gestionando convenios con las instituciones sanitarias para la utilización de los campos clínicos para prácticas profesionales, internado de pregrado y servicio social.

EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

Programa Estratégico: Evaluación del modelo curricular, planes y programas de estudios

Unidad de Acreditación:

La unidad académica continuó inmersa en el **proceso de reacreditación** ante el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM). El estado del Programa Académico de Médico Cirujano se mantuvo como "EN AUTOEVALUACIÓN" o “EN PROCESO DE REACREDITACIÓN”, lo que permitió continuar con la programación y desarrollo del internado de pregrado, prácticas clínicas y servicio social.

Se continuaron las actividades en el marco del instrumento de autoevaluación del Programa Académico de Médico Cirujano, utilizando la metodología de reuniones de trabajo con responsables de diversas categorías y áreas administrativas. Se continuó con la recopilación de documentos probatorios y la coordinación con diversas secretarías de la administración central de la UAN.

En **febrero de 2024**, se reconstituyó el comité de evaluación para la acreditación. En **marzo de 2024**, se envió la solicitud para iniciar el proceso de reafirmación de la acreditación al COMAEM. En **octubre de 2024**, se recibieron las claves de acceso a la plataforma SISCOMAEM para comenzar la captura de la autoevaluación.

Hasta **febrero de 2025**, se habían ingresado en la plataforma los indicadores correspondientes al Apartado I (Orientación Institucional y Gobierno) y al Apartado II (Plan de Estudios), aunque faltaban documentos probatorios. En el Apartado III (Alumnos), casi todos los indicadores y documentos probatorios ya estaban capturados.

En **junio de 2024**, se elaboró un informe sobre los avances y necesidades en la evaluación del Programa Académico de Médico Cirujano, el cual fue presentado a representantes de varias

secretarías de la Universidad. También se elaboró un diagnóstico de fortalezas y debilidades del programa.

En **febrero de 2025**, se elaboró un diagnóstico situacional del cumplimiento de indicadores del instrumento de autoevaluación de COMAEM. Hasta esta fecha, se tenía un **53.5% de los indicadores cumplidos** y un 46.5% pendientes. Los apartados del plan de estudios, evaluación y administración y recursos eran los que presentaban mayor número de indicadores pendientes.

También se informó sobre el estado de cumplimiento de las observaciones y recomendaciones de la última acreditación.

Se aplicó en dos ocasiones el **cuestionario de satisfacción docente** para conocer la opinión del personal docente sobre las condiciones en las que desarrollan sus actividades académicas. Además, se aplicó un cuestionario a toda la comunidad de la UAM para conocer su opinión sobre la Misión, Visión, Perfil de Egreso y el Propósito de la carrera.

Se identificaron como principales razones que dificultan el avance de respuesta a los indicadores: **insuficiente infraestructura, falta de recursos financieros, deficiencias en los recursos humanos, falta de actualización del programa de estudios y un carente sistema de evaluación integral**.

Actividades de la Coordinación de Licenciatura:

La Coordinación de Licenciatura continuó contribuyendo a la formación académica, clínica, epidemiológica, científica y comunitaria de los estudiantes con enfoque en competencias profesionales integradas.

• Se fortaleció el aprendizaje de los estudiantes, el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas, el fomento de aptitudes intelectuales y la consolidación de conciencia ética.

• Se administraron las actividades de los departamentos asignados a esta coordinación.

• Se supervisaron los trabajos para asegurar el cumplimiento de la normatividad universitaria y los convenios con las Instituciones de Salud Pública y Privadas.

• Se realizó la gestión con las autoridades universitarias sobre las necesidades del programa académico.

• Se mantuvo comunicación estrecha con las áreas correspondientes para el seguimiento del programa.

Se realizó la gestión de contratos de personal docente y profesores de apoyo en coordinación con la dirección y las secretarías correspondientes. Se logró establecer comunicación y un acuerdo con las autoridades universitarias para reconocer todas las actividades dentro de la carga de cada docente.

La coordinación de licenciatura participó en el comité curricular y el comité de evaluación y acreditación. Se continuó participando en la atención de los indicadores de autoevaluación para el proceso de acreditación ante el COMAEM.

Programa de Prácticas Comunitarias (Periodo: Enero 2024 - Julio 2025):

• **Enero - Julio 2024:** Se consolidaron los procesos de planificación y organización de las prácticas, promoviendo la participación activa de docentes y estudiantes. Se realizaron campañas de salud en diversas comunidades, abordando temas como pediculosis, adicciones, violencia, estilos de vida saludables, diabetes mellitus, hipertensión arterial, vacunación, VIH, síndrome metabólico, prevención de caídas en el adulto mayor y accidentes en el hogar.

• **Agosto - Diciembre 2024:** Debido a la situación financiera de la UAN que afectó el transporte, se acordó trabajar el tema del dengue en las instalaciones de la universidad y en escuelas secundarias cercanas. Se realizaron campañas de prevención y promoción sobre el dengue y pláticas sobre salud sexual, derechos sexuales, planificación familiar, desarrollo puberal y alimentación saludable. Se realizaron conferencias sobre prevención del suicidio.

• **Enero - Marzo 2025:** La situación económica persistió, por lo que se organizaron actividades dentro de las instalaciones cercanas a la universidad. Se llevó a cabo la primera "Feria de la Salud" los días 6, 7 y 12 de marzo de 2025. Se realizaron pláticas y dinámicas en escuelas cercanas sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual, uso correcto del condón, métodos anticonceptivos, salud mental, vacunación y hábitos saludables.

El programa de prácticas comunitarias cumplió con los objetivos establecidos en los semestres analizados, adaptándose a las limitaciones económicas y manteniendo un enfoque constante en la formación de los estudiantes y el bienestar de las comunidades.

Programa de Ciclos Clínicos (Ciclos Escolares: De enero 2024 a febrero 2025):

Se continuaron realizando las gestiones para la obtención de espacios en establecimientos de salud y hospitales para los ciclos enero - julio 2024, agosto - diciembre 2024 y enero - febrero 2025, en coordinación con la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).

• Se realizaron **solicitudes y selección de espacios clínicos**.

• Se llevaron a cabo **encuadres con los alumnos** al inicio de los ciclos.

• Se realizó la **entrega de calificaciones** a la Coordinación de Licenciatura.

• En el ciclo agosto – diciembre 2024, se realizó una reunión de trabajo con los enlaces médicos de las unidades médicas.

Internado de Pregrado:

Se continuaron realizando las actividades fundamentales para la formación profesional de los médicos internos de pregrado y el beneficio de los pacientes, incluyendo la atención directa al paciente bajo supervisión, monitoreo y seguimiento, asistencia en procedimientos menores, educación y promoción de la salud, apoyo en protocolos clínicos, trabajo en equipo, investigación clínica y valoración de urgencias.

Se siguió la planeación para los dos periodos promocionales anuales (enero-A y julio-B) conforme a los tiempos establecidos por la Dirección General de Educación y Salud y el Subcomité CIFRHS. Se consideraron casos especiales de estudiantes trabajadores, con capacidades diferentes o con problemas de salud.

Se realizaron las siguientes asignaciones dentro del periodo informado:

• **Internado Enero "A" 2024 / Generación 2019:** 48 asignados.

• **Internado Vigencia "B" Julio 2024 / Generación 2020:** 150 asignados.

• **Internado Vigencia "A" Enero 2025 / Generación 2020:** 48 asignados.

• Se realizó la **Planeación para el Internado Vigencia "B" Julio 2025 / Generación 2021:** 190 por asignar.

Servicio Social (Periodos 2023-2025):

Se continuaron las actividades para la formación de recursos humanos para la salud mediante la realización del servicio social en diversas instituciones.

• Se realizaron convocatorias y solicitudes de campos clínicos.

• Se llevó a cabo el proceso de selección y asignación de campos clínicos.

• Se realizaron reuniones de inducción y capacitación para los médicos pasantes.

• Se efectuaron visitas de supervisión en unidades de salud.

• Se atendió el aumento en la demanda de campos clínicos.

Durante el periodo de servicio social comprendido entre 2023 y 2025, un total de **496 médicos pasantes** realizaron su servicio social.

Área de Exámenes profesionales:

Se continuó con la organización y ejecución de los Exámenes de Competencia Clínica (ECC) y el fortalecimiento de los procesos administrativos y académicos.

• Se realizaron reuniones del Cuerpo de Gobierno y se trabajó en la actualización de reglamentos.

• Se continuó con la programación y ejecución de ECC para la Generación 2018.

• Se gestionaron actividades administrativas y de coordinación, incluyendo la solicitud y entrega de listados de estudiantes y docentes, y la programación de ternas para los ECC.

• Se realizaron reuniones de la Comisión de Exámenes Profesionales (CEP) para la revisión y mejora de los procesos de evaluación.

• Hubo cambios en la estructura de la CEP.

• Se brindó apoyo administrativo en la organización y entrega de constancias y documentos.

• Se discutió la posibilidad de implementar el Examen de Competencia Objetiva Estructurada (ECOE).

Programa Estratégico: Fortalecimiento de la formación integral y académica del estudiante

Proceso de Tutorías Académicas. Programa de Tutorías:

• Se continuó con la asignación de Tutores Académicos y Tutorados durante los periodos enero-junio 2024, agosto-diciembre 2024 y enero-marzo 2025, con un total de **1,816 estudiantes asignados** y **88 oficios de asignación emitidos**.

• Se capacitó a **8 docentes** en el diplomado en "Tutoría Universitaria: Acompañamiento y Trayectoria Estudiantil" entre agosto y diciembre de 2024. Actualmente, **35 profesores están activos** en el programa.

• Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con los tutores académicos para revisar y coordinar el proceso tutorial. Se continuó trabajando con la tutoría grupal para estudiantes de cuarto grado.

• Se continuaron las actividades de prevención en colaboración con la Dirección Estatal de Prevención del Delito, impartiendo pláticas y talleres sobre temas como prevención del suicidio, violencia de género y habilidades socioemocionales74 .... Se realizaron un total de **57 pláticas o charlas** durante el periodo informado.

• Se registraron horas de asesoría académica: **232 horas** (ene-jul 2024), **167 horas** (ago-dic 2024) y **39 horas** (ene-mar 2025), con la participación de entre 7 y 15 asesores por periodo.

• La encuesta de percepción estudiantil realizada en febrero de 2025 reveló una evaluación positiva del programa de tutoría en varios aspectos.

• Los estudiantes sugirieron mejoras enfocadas en el ámbito académico, la disponibilidad y dinámicas de los tutores, y actividades grupales y de bienestar.

• El programa de tutorías continuó disponiendo de recursos físicos y materiales para facilitar las actividades.

Área Psicopedagógica:

Se continuaron implementando estrategias para fortalecer la formación integral y académica de los estudiantes.

• Se realizaron **diagnósticos psicopedagógicos** para estudiantes de nuevo ingreso (generaciones 2023, 2024, 2025) y de cuarto año (generaciones 2019, 2020, 2021) mediante pruebas psicométricas en línea y entrevistas individuales.... Se identificaron tempranamente vulnerabilidades como estrés académico y dificultades emocionales, derivando casos para seguimiento.

• Se diseñaron e implementaron **cursos de inducción** para estudiantes de nuevo ingreso y de cuarto año (pre-internado), incluyendo actividades de integración, talleres de habilidades y conversatorios con internos. Esto contribuyó a la reducción de la deserción y al fortalecimiento de habilidades blandas.

• Se ofreció **asesoría psicopedagógica continua** individualizada, con **1,105 atenciones** entre 2023 y 2025, siendo la mayor demanda por estudiantes de primer año (59%). Esto mejoró el rendimiento académico y la retención estudiantil, brindando apoyo emocional ante crisis personales.

• Se realizó la **gestión de casos especiales**, como solicitudes de cambios de grupo/turno (15 gestiones) y atención a bajas temporales extemporáneas (9 casos atendidos con seguimiento personalizado). Esto facilitó la adaptación de los estudiantes y previno rezagos educativos.

• Se aplicaron diagnósticos al **100% de los estudiantes** de nuevo ingreso y cuarto año. Se detectaron riesgos en el **12% de los estudiantes** evaluados, quienes fueron derivados para atención oportuna. Se realizó un seguimiento continuo de los casos críticos, con ausencia de deserciones en los estudiantes acompañados.

EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE

Programa Estratégico: Mejoramiento de las condiciones de seguridad y servicios generales de la institución

A través del área de recursos materiales, se realizaron diversas gestiones y servicios para mejorar las condiciones generales de la unidad académica durante el periodo informado....

• Se adquirieron diversos equipos y materiales, incluyendo una pantalla, bombas para baños, tinta para copiadora, lámparas LED y equipo de cómputo.

• Se realizaron servicios de fontanería, electricidad y mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados.

• Se efectuaron reparaciones en baños, puertas y llaves de jardín.

• Se solicitaron órdenes de servicio para mantenimiento de baños, aires acondicionados y servicio eléctrico a través de la Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura.

• Se gestionó y obtuvo papelería y material de limpieza.

• Se adquirieron luminarias, interruptores, tubería, azulejo y piso para diversas áreas de la UAM....

Se atendieron las requisiciones y órdenes de servicio con oportunidad hasta el final del período enero – julio de 2024. Sin embargo, a partir de agosto de 2024, los recursos se limitaron, siendo necesario racionarlos y optimizarlos. Se suspendió la adquisición de insumos para el laboratorio de análisis clínicos por falta de recursos financieros.

Programa Estratégico: Mejoramiento de la Infraestructura y servicios tecnológicos

Se realizaron diversas actividades para mejorar la infraestructura y los servicios tecnológicos.

• Se realizó un diagnóstico de los equipos de cómputo en abril de 2023.

• Se incorporaron 7 equipos de cómputo iMac en junio de 2023.

• Se mantuvo la actualización de la página web de la Unidad Académica de Medicina.

• Se continuó agendando exámenes y eventos de la Unidad Académica y otras unidades de la UAN.

• Se solicitaron y asignaron nuevos equipos de cómputo a diferentes áreas.

• Se realizaron reparaciones de impresoras y actualización de hardware en varios equipos de cómputo.

• Se gestionó el suministro de impresoras y tinta para diferentes departamentos.

• Se concluyó la instalación de red Ethernet e inalámbrica en el edificio D y se instalaron 30 Access Points en varios edificios de la unidad académica.

EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

Programa Estratégico: Gobernabilidad y normatividad universitaria

Se continuaron consolidando las buenas prácticas en el marco de la normatividad universitaria, abandonando los “usos y costumbres”. Se mantuvieron las estrategias de gobernanza responsable para la ejecución y control de los recursos universitarios. Se integró el H. Consejo de la Unidad Académica, donde se solventaron asuntos administrativos y académicos importantes. Se continuó con la revisión de la regulación interna y se mantuvo el acercamiento con el personal directivo de otras dependencias para el seguimiento y cumplimiento de la normatividad.

Programa Estratégico: Comunicación universitaria en los procesos académicos y administrativos

Se continuó trabajando en la eficiencia de los canales de comunicación con las diferentes áreas de la unidad académica y con otras entidades institucionales. Se mantuvo actualizada la página web de la unidad académica como medio de comunicación directa y permanente con la comunidad.

Programa Estratégico: Planeación y evaluación efectiva

Se continuaron aplicando las nuevas estrategias de planeación institucional bajo un enfoque de resultados. Se establecieron acciones y metas en el programa operativo anual (POA) para dar seguimiento y evaluar el logro de los objetivos.

En el período 2024 – 2025, el cumplimiento de los proyectos se vio afectado en parte por la falta de recursos. A continuación, se presenta un resumen del estado de los proyectos específicos del POA 2024.:

• **Vinculación de la responsabilidad social:** Concluido al 100%.

• **Desarrollo de los procesos de investigación:** No concluido en el plazo, avance del 71%.

• **Consolidación del Modelo Educativo:** Sigue en marcha, avance del 84%.

• **Mejora continua de las funciones adjetivas y proyectos específicos:** Avance significativo del 83%, afectado por la situación financiera.

• **Gestión institucional para la mejora de las funciones adjetivas:** Cumplimiento del 74%, pendiente la actualización del reglamento interno.

Programa Estratégico: Planeación y ejecución presupuestal

Se atendió la solicitud de la Secretaría de Finanzas para revisar los conceptos de cobro de la UAM, con el objetivo de elaborar el Presupuesto de Ingresos para el año fiscal 2025. Se realizaron reuniones con personal administrativo y se compartió información con las direcciones correspondientes para formalizar la guía de pagos. Se coordinaron actividades con el área de recursos financieros para programar el presupuesto en el POA. Se propiciaron actividades para incrementar los ingresos propios, principalmente en el área de educación continua.

Programa Estratégico: Sostenibilidad financiera

Se continuó fomentando una cultura de sistematización de los procesos de registro y control de los ingresos bajo términos de transparencia y rendición de cuentas.

Programa Estratégico: Transparencia Institucional y rendición de cuentas

Se dio seguimiento a las políticas y objetivos institucionales, atendiendo las reuniones y capacitaciones relacionadas con transparencia y archivos.

Programa Estratégico: Gestión y optimización del recurso humano

Se reconoció la demanda importante de recurso humano para los programas de licenciatura y maestría, así como para las especialidades médicas. La implementación de sistemas de control de asistencia generó la separación de algunos trabajadores por licencia, jubilación o retiro voluntario, lo que impactó la disponibilidad de personal docente y de apoyo. Se optimizaron las horas de trabajo del profesorado activo y se gestionaron contrataciones para cubrir las necesidades. Se muestra el comportamiento de la nómina del personal académico entre mayo de 2023 y febrero de 2025. Se destacó la importancia de la revisión de los recursos humanos para asegurar el cumplimiento de los programas académicos.

Programa Estratégico: Gestión de procesos

Se continuó con la revisión de los procesos administrativos y académicos iniciada por el Órgano Interno de Control en mayo de 2023, incluyendo admisión, asignación de campos clínicos, internado, servicio social, especialidades y maestría. La revisión y mejora de los procesos son elementos que inciden en la mejora de los indicadores de calidad y en la evaluación curricular.

Logros más importantes de su Unidad Académica, haciendo énfasis en el impacto institucional y social de los resultados obtenidos en el periodo comprendido del 01 de abril del 2024 al 31 de marzo del 2025.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025, la Unidad Académica de Medicina (UAM) logró avances significativos con impacto tanto institucional como social.

Responsabilidad Social Universitaria

En el ámbito de la **Responsabilidad Social Universitaria**, se continuaron las prácticas comunitarias a pesar de las limitaciones económicas, adaptando las estrategias para realizar actividades de promoción de la salud dentro y cerca del campus universitario, así como en escuelas aledañas. Destaca la realización de la primera **"Feria de la Salud"** en marzo de 2025, ofreciendo diversos temas de prevención y promoción de la salud a la comunidad universitaria y local. Además, se realizaron pláticas sobre salud sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual, uso correcto del condón y salud mental en preparatorias y primarias cercanas. Estas acciones, aunque limitadas por recursos, demuestran el compromiso continuo de la UAM con el bienestar de la comunidad y el desarrollo de la conciencia social en los estudiantes.

Investigación

En cuanto a la **Investigación**, se registraron proyectos ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, y se contó con profesores reconocidos como Investigadores Nacionales. Durante el verano de 2024, 21 estudiantes participaron en el programa de investigación a nivel nacional e internacional, lo que fortalece su formación académica y el prestigio de la institución. La divulgación de la investigación se realizó mediante publicaciones científicas y la exposición de carteles.

Formación Integral y Profesional para la Ciudadanía

En el eje de **Formación Integral y Profesional para la Ciudadanía**, se continuó con el proceso de **reacreditación ante el COMAEM**, habiéndose ingresado a la plataforma los indicadores de los Apartados I y III, y avanzado significativamente en el Apartado II. Este esfuerzo institucional es crucial para asegurar la calidad del programa académico y el reconocimiento a nivel nacional. Se fortaleció el **Programa de Tutorías Académicas**, con la asignación de tutores a 1,816 estudiantes y la realización de reuniones de trabajo para coordinar el proceso tutorial .... La percepción estudiantil sobre la tutoría fue mayoritariamente positiva. El **Área Psicopedagógica** implementó estrategias de detección temprana de riesgos, inducción, asesoría continua y gestión de casos especiales, logrando una cobertura total de los estudiantes de nuevo ingreso y cuarto año, y un seguimiento efectivo de casos críticos sin deserciones.

Infraestructura Universitaria Sostenible

En el ámbito de la **Infraestructura Universitaria Sostenible**, se realizaron diversas acciones de mantenimiento y mejora en las instalaciones, incluyendo la reparación de baños, aires acondicionados y la adquisición de equipo de cómputo para diversas áreas. Se continuó con la actualización de la página web y la gestión de la agenda de exámenes y eventos.

Gestión Responsable y Buen Gobierno

En la **Gestión Responsable y Buen Gobierno**, se continuó con la revisión de la normatividad interna y se dio seguimiento a las políticas de transparencia. Se atendió la planeación y ejecución presupuestal para el ejercicio fiscal 2025. Sin embargo, se experimentó una disminución significativa del personal académico, lo que requirió la implementación de medidas emergentes para asegurar la continuidad de los programas.

En resumen, durante este periodo, la UAM demostró una **fuerte resiliencia y compromiso con la calidad educativa y el impacto social** a pesar de las limitaciones económicas. Los avances en el proceso de reacreditación, la activa participación en investigación, el fortalecimiento de los programas de tutoría y psicopedagógico, y la adaptación de las prácticas comunitarias son logros institucionales y sociales significativos. Sin embargo, la pérdida de personal académico y las restricciones financieras representan desafíos importantes para el futuro.

Acciones para su Análisis y Seguimiento. Tablas de Contenido

La UAN al Servicio de la Sociedad	
Acciones	**Beneficiarios**
•Actividades de los alumnos en los campos clínicos: Los estudiantes de pregrado, internado de pregrado y servicio social, además de formarse como recurso humano para la salud, simultáneamente realizan actividades de intervención que dan respuesta l las necesidades de la población.	Población atendida en hospitales y clínicas
•Atención y consulta de Medicina General a la comunidad universitaria a través del consultorio médico de la unidad académica: 285 consultas médicas, 365 detecciones y otras atenciones médicas en el período que se informa	Comunidad universitaria (estudiantes, docentes, trabajadores).

•Campañas de salud relacionadas con la promoción y prevención sobre temas de Dengue: Métodos de prevención, pruebas, tratamientos y repelentes caseros.	Comunidades integradas al programa.
•Desarrollo de temas sobre derechos sexuales y métodos de planificación familiar: Temas como derechos sexuales, planificación familiar, y nutrición en secundarias y preparatorias.	Estudiantes de escuelas secundarias y preparatorias.
•Realización de la "Feria de la Salud" y otros eventos de salud: Promoción y prevención de la salud.	Comunidad universitaria (trabajadores académicos, administrativos, y estudiantes).

Acciones emprendidas por una Cultura de Paz y Erradicación de la Violencia de Género

Acciones	**Beneficiarios**
•Conversatorio: Brechas de Género en el tránsito hacia la igualdad: Charla sobre la igualdad de género.	Estudiantes, docentes, profesionales del área de salud.
•Actividades sobre violencia de género: Impartición de conferencias sobre violencia obstétrica, derechos humanos en educación sexual, y violencia de género	Comunidad universitaria, profesionales de la salud, estudiantes.
•Participación en el Día Naranja y actividades de sensibilización sobre violencia de género	Comunidad universitaria, jóvenes, y grupos en situación de vulnerabilidad.

Acciones emprendidas para el cuidado y protección del medio ambiente, así como la promoción de estilos de vida sostenibles

Acciones	**Beneficiarios**
•Campañas de promoción de hábitos saludables, como el uso correcto del condón femenino y masculino y prevención de ITS: Educación sobre salud sexual	Escuela preparatoria CETIS 100, comunidad universitaria.
•Promoción de la vacunación y hábitos saludables (nutrición y ejercicio): Promoción de hábitos saludables.	Escuela primaria Juan Espinoza Bávara.
•Desarrollo de temas sobre salud mental, adicciones, y prevención del suicidio.	Estudiantes de la salud, comunidad universitaria, población vulnerable.

Acciones emprendidas para el fomentar la Diversidad y la Inclusión Social	
Acciones	**Beneficiarios**
•Realización de actividades sobre el Día Mundial de la Menopausia y sensibilización sobre el cáncer de mama: Concientización sobre la salud femenina.	Comunidad universitaria.
•Campaña de educación sexual integral y sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos.	Estudiantes, docentes, comunidad universitaria.
•Incorporación de la educación sexual integral en los planes de estudio de las escuelas.	Estudiantes de diversas instituciones educativas.

Acciones emprendidas para el desarrollo de innovaciones científicas, tecnológicas y humanidades	
Acciones	**Beneficiarios**
•Cursos de capacitación y actualización científica, como Toxicología Clínica y Métodos de Investigación Cualitativa en la Salud.	Pasantes en servicio social, médicos residentes, docentes, profesionales de la salud.
•Curso-taller sobre la Epistemología Crítica y el ABP (Aprendizaje Basado en Problemas).	Docentes, estudiantes, profesionales de la salud.
•1er Congreso de Jóvenes Investigadores en Salud Innovando y Aprendiendo.	Estudiantes.

Acciones emprendidas en atención a problemáticas sociales	
Acciones	**Beneficiarios**
•Participación en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GIPEA) y Grupo estatal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes (GEPEA): Realización de reuniones y talleres sobre temas de salud reproductiva, prevención de embarazos adolescentes y derechos sexuales.	Comunidad universitaria, estudiantes, profesionales del área de salud.
•Talleres sobre prevención del suicidio, violencia de género, y habilidades socioemocionales.	Estudiantes, docentes.

•Actividades para la prevención de adicciones, promoción de salud mental, y prevención de embarazo no planificado.	Estudiantes, jóvenes en diversas instituciones educativas.

Impacto de los egresados en su contexto	
Acciones	**Beneficiarios**
•Cursos y diplomados para la actualización profesional, como el Diplomado en Cuidados Estandarizados al Paciente con Enfermedad Renal y Diplomado en Intervenciones en Urgencias.	Profesionales de la salud del sector salud.
•Atención clínica brindada por médicos pasantes en servicio social en zonas desatendidas y rurales.	Población en zonas marginadas y desatendidas, usuarios de servicios de salud.

Proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual POA 2024. Descripción sintética de los resultados obtenidos y su contribución al logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional. Se considera el corte de información al cierre del ejercicio.

Nombre de la Unidad Académica: UNIDAD ACADEMICA DE MEDICINA HUMANA

LISTADO DE PROYECTOS ESPECIFICOS					
No.	Nombre del proyecto	Unidad Administrativa	Monto	Responsable del proyecto	**Resultados concretos por proyecto**
1	**Vinculación de la responsabilidad social de la unidad académica con el sector salud.**	**UNIDAD ACADEMICA DE MEDICINA**	**IPC $ 90,000.00 IPUA $ 204,600.00**	**Dra. Dulce Yaneth Romero Pérez**	**El proyecto ha alcanzado el estatus de concluido, puesto que los objetivos de las metas fueron completados al 100% de manera conveniente para el fortalecimiento de la ampliación académica de los niveles de licenciatura y maestría.**

2	**Desarrollo de los procesos de investigación en la Unidad Académica de Medicina en sus diferentes formas: básica, aplicada, educativa, social, innovadora.**	**UNIDAD ACADEMICA DE MEDICINA**		**Dra. Martha Edith Cancino Marentes**	**El proyecto señala no fue concluido dentro del plazo establecido, aunque se prevé que pueda ser finalizado durante el primer semestre del siguiente ejercicio, hasta el cierre no se enviaron los resultados para su evaluación. Las metas acciones planificadas no fueron evaluadas en la plataforma por falta de evidencias durante este último trimestre, lo que impidió verificar el cumplimiento de los compromisos en materia de investigación. Desde el segundo trimestre, se habían propuestos desarrollos que debían ser atendidos al cierre del ejercicio, en consecuencia, el avance del proyecto quedo en un 71 % quedando pendientes diversas actividades.**
3	**Consolidación del Modelo Educativo bajo el enfoque curricular por competencias profesionales integradas, Atención Primaria de la Salud Innovada y Medicina Académica centrados en el estudiante, el paciente y la comunidad.**	**UNIDAD ACADEMICA DE MEDICINA**	**IPC $ 172,000.00 IPUA $ 27,000.00**	**DCE Alfredo Díaz Alejandro**	**El proyecto sigue en marcha y aunque ha avanzado significativamente, aun no alcanza la meta final. Falta un seguimiento más preciso para garantizar que todas las actividades cumplieran con los estándares de la calidad de la Unidad Académica. Se ha logrado consolidar parte del modelo educativo, pero todavía hay puntos clave por afinar. La meta 3.4 no fue sometida a evaluación generando un vacío en el cumplimiento general. Con un progreso del 84% el proyecto muestra un buen desempeño, pero aun requieren ajustes clave para logara una conclusión exitosa.**

4	**Mejora continua de las funciones adjetivas y proyectos específicos necesarios para la calidad del proceso educativo de la Unidad Académica**	**UNIDAD ACADEMICA DE MEDICINA**	**IPC $ 10,000.00 IPUA $ 109,000.00**	**Mtro. Juan Gabriel Casillas Cueto**	**El informe menciona que el proyecto tuvo un seguimiento adecuado de los compromisos, destacando el trabajo del comité de acreditación para fortalecer el proceso educativo. Sin embargo, la infraestructura tecnológica se vio afectada por la situación financiera de la Universidad, lo que impactó el cumplimiento completo de los objetivos del proyecto. A pesar de esto, se logró un avance significativo, con un 83% de cumplimiento, aunque no se alcanzó el 100% previsto. El informe evalúa el avance de un proyecto relacionado con el proceso educativo y la acreditación académica. Se resalta que: El proyecto ha dado un seguimiento adecuado a los compromisos establecidos, gracias al trabajo de acreditación. Este seguimiento tiene como objetivo fortalecer el proceso educativo de la Unidad Académica, buscando mejoras continuas y asegurando la calidad. En resumen, el proyecto avanzo de forma constante, pero las limitaciones financieras afectaron ciertos aspectos operativos, impidiendo el logro completo de las metas.**
5	**Gestión institucional para la mejora de las funciones adjetivas de la Unidad Académica.**	**UNIDAD ACADEMICA DE MEDICINA**	**IPC $ 288,000.00 IPUA $ 1,178,600.00**	**Quím. David Ahumada Jiménez**	**Sobre la gestión institucional para mejorar las funciones adjetivas de la Unidad Académica. Se ha logrado un 74% de cumplimiento en las metas propuestas, aunque el proceso sigue en marcha. La actualización del reglamento interno académico no se completó, ya que aún está pendiente su revisión por los**

					órganos legales de la institución. **A pesar de los retos, la ejecución de las metas ha sido beneficiosa para mejorar la calidad educativa. Se resalta que las gestiones realizadas han permitido asegurar recursos económicos que fortalecen tanto las funciones sustantivas como adjetivas de la Universidad. El proyecto ha avanzado significativamente, aunque con algunas metas aún en proceso. Los esfuerzos han resultado positivos para elevar la calidad educativa, a pesar de que persisten pendientes relacionados con la aprobación normativa.**
	TOTAL		**$ 2,079,200.00**		